

PROCESO DE LICITACIÓN

“Obra de Rehabilitación del Jardín de la Umbría del Generalife”

TIPO: OBRAS
CONTR 2026 75878
CM.CP.CTO-2026/20

ACTA NÚMERO 1

Presidenta de la Mesa: D^a. María Belén Jiménez Borrego Representante del Gabinete Jurídico: D. Jorge Moral García Representante de la Intervención Delegada: D. José María Alonso Castilla Vocales: D. Jesús Moreno Barriuso D. Alejandro José Navas Martos D. Francisco Javier Jaimez Ruiz Secretaria de la Mesa: D^a. Concepción Garzón Quero	En la ciudad de Granada, siendo las 09:53 horas del día 4 de agosto de 2026, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director de esta Agencia Administrativa de 9 de julio de 2026 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: “<i>Obra de Rehabilitación del Jardín de la Umbría del Generalife</i>”. El objeto de la sesión es el examen y comprobación de la documentación acreditativa de los requisitos previos contenida en el sobre “número 1” presentada por las empresas licitadoras.
---	--

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

En primer lugar, el sistema informa que dentro del plazo establecido (hasta el 31 de julio de 2026 a las 14:00 horas) no se ha presentado oferta por parte de ninguna empresa.



MARIA BELEN JIMÉNEZ BORREGO		05/08/2026 12:23:23	PÁGINA: 1 / 2
CONCEPCIÓN GARZÓN QUERO			
VERIFICACIÓN	NJyGw0LoN7f1XQgWixVLQVyceYcS7B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Seguidamente, la Mesa por unanimidad de sus miembros acuerda proponer al órgano de contratación la declaración del expediente de contratación como desierto, por falta de empresas licitadoras.

No teniendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 09:54 horas del día de la fecha.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: María Belén Jiménez Borrego

Fdo.: Concepción Garzón Quero

MARIA BELEN JIMÉNEZ BORREGO		05/08/2026 12:23:23	PÁGINA: 2 / 2
CONCEPCIÓN GARZÓN QUERO			
VERIFICACIÓN	NJyGw0LoN7f1XQgWixVLQVyceYcS7B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	